



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

ACTA DE APERTURA

LICITACION PRIVADA N° 72/17

CONFORME A LOS TERMINOS DEL

DECRETO N° 372/17

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los QUINCE días del mes de AGOSTO del año DOS MIL DIECISIETE, siendo las NUEVE horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de Suministros Roberto GOETTE y el Director de Presupuesto y Hacienda Licenciado Daniel KLIPHAN.-

Se encuentra presente el Sr Maximiliano SOTELO en representación de LA AGRICOLA REGIONAL COOP. LTDA.-

Al iniciarse el acto se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados.

PRIMERO. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma LA AGRICOLA REGIONAL COOP. LTDA. CUIT 33-50404708-9 que contiene a) Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales b) Pliegos de Condiciones Generales y Particulares debidamente firmados en todas sus fojas. c) Recibo N° 3266 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 500,00 s/ ticket N° 42615 d) Documento sellado en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 2.100,00.- e) Presenta el Certificado fiscal para contratar de AFIP f) Certificado libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER y g) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta.-



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

SEGUNDO. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma KERAMIKOS SRL CUIT 30-71216561-4 que contiene a) Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales b) Pliegos de Condiciones Generales y Particulares debidamente firmados en todas sus fojas. c) Recibo N° 3264 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 500,00 s/ ticket N° 42346 d) Recibo N° 3265 en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 2.100,00 s/tickets N° 42347.- e) Presenta el Certificado fiscal para contratar de AFIP f) Presenta Certificado de libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER y g) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta y CD.-

Se pregunta si hay alguna objeción a lo que se responde en forma negativa.-
Se procede a la apertura de los sobres conteniendo los montos de las ofertas y arrojando el siguiente resultado:

PRIMERO: Sobre dos de la Propuesta presentada por LA AGRICOLA REGIONAL COOP. LTDA., cotizando:

Ítem 1) TRESCIENTAS (300) Mallas electrosoldadas de cuadrícula de diámetro 5 mm, cuadrícula 15 x 25 cm, 6 x 2,40 para pavimentación de calles de la Ciudad de Crespo a un precio unitario de \$ 671,50 Total \$ 201.450,00.-

SEGUNDO: Sobre dos de la propuesta presentada por KERAMIKOS SRL., cotizando:

Ítem 1) TRESCIENTAS (300) Mallas electrosoldadas de cuadrícula de diámetro 5 mm, cuadrícula 15 x 25 cm, 6 x 2,40 para pavimentación de calles de la Ciudad de Crespo a un precio unitario de \$ 670,00 Total \$ 201.000,00.-

Se pregunta si hay alguna objeción a lo que se responde en forma negativa.-
Siendo las NUEVE horas y quince minutos se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

DEPARTAMENTO EJECUTIVO
